FORMULARIO

Médico-quirúrgico

DEL HOSPITAL GENERAL Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

DE PAMPLONA,

Formado de órden de su Junta Municipal

POR LOS FACULTATIVOS

DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE LOS MISMOS.



PAMPLONA

Imprenta de Francisco Erasun.

1846.

INTRODUCCION.

La facultad de expresar una fórmula y la economia han sido siempre los dos grandes fines, que se han propuesto los Profesores de la ciencia de curar en la formacion de los Formularios. Con efecto; sin este medio sencillo y seguro, cada facultativo se vería obligado á la cabecera de los enfermos á dictar una fórmula mas ó menos larga, teniendo que advertir en cada caso particular, ademas del nombre de los medicamentos, las dósis y modo de administrarlos; lo que le distraeria mucho, y haria perder un tiempo precioso, especialmente en la práctica y visita de Hospitales.

Pero si bien es cierto que ofrece todas estas ventajas y otras, que influyen poderosamente en el buen órden y exac-

titud del servicio, no lo es menos que se tocan graves dificultades en su ejecucion; y no nos lisonjeamos que el trabajo que presentamos, esté exento de defectos, ni al abrigo de toda censura. Las ciencias naturales y particularmente la Quìmica han suministrado en estos últimos años á la Terapéutica gran número de seres y productos nuevos, dotados de propiedades médicas muy enérgicas, y de una eficacia indisputable, al paso que han puesto en evidencia la nulidad de muchos otros, que la superstición y el charlatanismo preconizaron en otro tiempo: distinguir pues los medicamentos, que tan dura calificcion merezcan para proscribirlos, de aquellos otros, que descubiertos en una época remota, tienen en su apoyo una práctica constante, ha sido nuestro primer cuidado, convencidos como estamos que el deber de todo profesor en estas materias es el de elegir aquellos medios, de cuyos efectos esté mas asegurado por una larga y núnca desmentida experiencia.

Pero todo esto no era suficiente: con

descargar el petitorio de tanta substancia inútil, de tantos medicamentos monstruosos ó complicadísimos en su composicion, y de propiedades nulas ó muy difíciles de apreciar, solo hubiéramos dado un paso en tan largo camino; era preciso presentar los que conservábamos y los que añadiamos, coordinados con método, y bajo un punto de vista que, al paso que se encontrasen facilmente, se notase su origen; y sin desconocer que cualquiera que fuera el sistema, que adoptásemos como medio artificial, pudiera impugnarse, hemos preferido la distribucion por reinos de las substancias medicamentosas, agregando los productos químicos al mineral, como el mas filosófico y análogo al órden natural, preferible siempre por menos arbitrario en todos los sistemas.

A continuacion hemos incluido un catálogo de preparados oficinales, que, debiéndose elaborar con arreglo á la Farmacopea Española, hubiera sido ocioso dar su composicion.

En la adopcion de las prescripciones magistrales era donde teniamos que emplear la mas sana crítica, y el discernimiento mas delicado; guiados por nuestras propias observaciones y las de prácticos ilustrados y de alto renombre, hemos preferido por regla general aquellas, que pudiendo llenar las verdaderas indicaciones reunian á su sencillez la mas fácil adquisicion de sus componentes, y por consiguiente su menor precio ó valor; ya por ser aquella el medio mas seguro de conocer la accion de los medicamentos sobre nuestros órganos, ya tambien por conciliar de este modo los intereses de la humanidad con los de los Establecimientos.

Muy de propósito nos hemos servido de los términos mas vulgares de la lengua científica, por ser los menos espuestos á equivocaciones y mas conocidos de todos; y si alguna que otra vez nos hemos separado de esta línea de conducta por evitar nombres bárbaros y estravagantes, hemos empleado la no-

menclatura de Thenard, por ser la mas comun, y generalizada entre los facultativos.

Tambien hemos tenido por mas acertado reunir en un solo Formulario las prescripciones correspondientes á los casos, ó enfermedades de Medicina y Cirujía, tanto para darle mayor unidad y enlace, cuanto porque, la coincidencia de muchas de ellas á indicaciones comunes hubiera multiplicado y repetido inutilmente muchas fórmulas.

No porque se hayan señalado las dósis despues de cada fórmula, se crea que el profesor queda obligado á seguirla, á observarla estrictamente: la diferencia de edad, sexo, temperamento, el estado y complicaciones de la enfermedad y demas circunstancias especiales, le pondrán indudablemente en muchas ocasiones en el caso de *modificar, ó variar* la prescripcion, debiendo espresar entonces la *modificacion ó alteracion* que haya hecho, porque nos hallamos intimamente convencidos de que la medicina prác-

tica es enteramente individual.

Añadiremos por último, que, si algun nuevo descubrimiento ofreciese en su progreso el cultivo de las ciencias naturales, ó tambien en el caso de que cualquiera de los Profesores creyese no poder llenar alguna indicacion importante con los medicamentos del catálogo, y los preparados y fórmulas contenidas en el formulario, tendrá el derecho de convocar una junta de todos sus compañeros, á la que asistirá el Regente de la Botica, esponiendo en ella las razones y fundamentos que tubiere para su adopcion, y si se aprobase por mayoría de votos, se pasará á la junta municipal el resultado del acuerdo, haciéndola ver la importancia del medicamento para que se sirva mandar incluirlo en el catálogo. = Pamplona 15 de Junio de 1846. = Policarpo Larrondo, = Juan Aramburu, = Saturnino Lizarraga, = Serapio Inda.

FORMULARIO

Medico-quirúrgico

CATÁLOGO

de los medicamentos ó sustancias simples.

REINO ANIMAL.

Almizcle
Ámbar gris
Cantáridas
Carbon animal
Cástoreos
Cera amarilla
— blanca
Cola de Pescado
— de Flandes
Cuerno de Ciervo, (Rasuras)
Esperma de Ballena

Huebos
Leche de Burra
— de Cabra
— de Vaca
Manteca de Puerco
Miel comun
Ranas
Sanguijuelas
Sebo de Carnero
— de Vaca
Tuétano de Vaca

REINO VEJETAL.

Aceite comun
— de almendras dulces
— de crotontiglio
— de ricino
— esencial de clavillo
— de espliego
— de trementina
— de yerba buena
Acónito
Achicorias, (hoja y raiz)
Adormideras, (capsula de)

Agallas, (nuez de)
Ajenjos, (sumidades)
Álamo, (yemas de)
Alcanfor,
Almáciga
Almendras amargas
— dulces
Almidon
Amapola, (flor)
Aloes sucotrino,
Amoniaco, (gomo-resina)
Angélica, (raiz de)
Anís
Apio, (raiz de)
Arnica montana, (flores y raiz)
Arroz
Asafétida
Avena,
Azafran, (estigmas)
Azucar cande
— terciado
Bálsamo de Copaiva
— de la Meca
— del Perú
— de Tolú

Bardana, (raiz)
Bedelio, (gomo-resina)
Beleño
Belladona
Benjuí
Bistorta, (raiz)
Borraja, (hojas y flores)
Brusco, (raiz,)
Buglosa, (flores)
Café
Calabaza, (simiente y fruto)
Canela
Caña, (raiz)
Carbon vegetal
Cardo santo
Catecú
Cebada comun
— perlada
Cebolla albarrana, (raiz bulbo)
Centaura, (sumidades)
China
Cicuta
Cidra, (cortezas de)
Cinoglosa, (cortezas de la raiz)
Clavillo

Cedoaria
Colofonia
Colombo, (raiz)
Coloquintida, (fruto)
Centeno, (cornezuelo de)
Cubeba
Digital purpúrea, (hojas)
Dulcamara, (tallos)
Encina, (corteza de)
Enebro, (bayas de)
Escamonea de Alepo
Escordio, (hojas)
Espárragos, (raiz)
Espliego, (sumidades)
Estoraque líquido
— calaminta
Estramonio
Fumaria
Gálbano, (gomo-resina)
Gayuba, (hojas)
Genciana, (raiz)
Goma arábiga
— tragacanto
Gordolobo, (hojas y sumidades)
Grama

Granado, (corteza de la raiz; zumo y corteza del fruto)
Guayaco, (leño)
Haba, (harina de la simiente)
Helecho macho, (raiz)
Hinojo, (raiz y simiente)
Hombrecillos, (frutos y sumidades)
Incienso
Ipecacuana, (corteza de la raiz)
Jalapa
Ládano, (gomo-resina)
Laurel, (bayas y hojas)
Laurel cerezo
Lechuga virosa
Limones
Lino, (simiente y harina)
Liquen Islándico
Llanten, (hojas)
Malvas, (hojas y flores)
Malvavisco, (raiz)
Maná
Manteca de cacao
Manzanilla, (flores)
Mejorana, (sumidades)
Melisa

Melon, (*simiente*)
Menta
Mirra
Mostaza, (simiente y harina)
Naranjo, (hojas y flores, frutos, corteza y zumo de estos)
Nogal, (hojas y corteza verde del fruto)
Nuez vómica
Opio
Opoponaco, (gomo-resina)
Orégano, (sumidades)
Peregil, (raiz)
Pez griega
— negra
Pimienta
Poligala
Quina calisaya
— loja
— peruviana
Ratania, (raiz)
Regaliz, (raiz)
Resina comun
— de limon
Romero, (sumidades y hojas)
Rosas pálidas, (petalos)

— rubras, (botones)
Ruda, (hoja y ramas)
Ruibarbo, (raiz)
Sabina, (hojas y ramas)
Sagapeno, (gomo-resina)
Salvia, (hojas y sumidades)
Sándalo cetrino, (leño)
— rojo (id.)
Sandaraca, (resina)
Sangre de drago
Santónico
Sasafras, (leño)
Sauco, (flores y frutos)
Serpentaria virginiana, (raiz)
Sen, (hojas y foliculos)
Simaruba, (corteza de la raiz)
Sínfito, (raiz)
Tabaco, (hojas)
Tacamaca
Tamarindos, (pulpa del fruto)
Tanaceto
Té, (hojas)
Tilo, (flores)
Tomillo, (sumidades)
Torvisco, (corteza de la raiz)

Trementina
Trigo, (harina)
Tusilago, (hojas y flores)
Valeriana, (raiz)
Violeta, (flores y hojas)
Yedra terrestre, (hojas y sumidades)
Yerba mora
Yesca
Zandìa, (simiente)
Zaragatona, (simiente)
Zarzaparrilla, (raiz)

REINO MINERAL

Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

Ácido acético
— cítrico cristalizado
Acetato de amoniaco líquido
— de morfina
— de plomo cristalizado
— de potasa
Ácido hydro-chlórico
— nítrico
— sulfúrico

Alumbre crudo
Antimonio
Azufre comun
Borato de sosa
Cal viva
Calomelanos
Carbonato de cal
— de hierro, (sub)
— de magnesia, (sub)
— de plomo, (sub)
— de potasa, (bi)
— -- (sub)
— de sosa, (bi)
— -- (sub)
Cardenillo
Cianuro de hierro
— de potasa
Chloruro de antimonio
— de cal
— de sosa
— de zinc
Cremor de tártaro
Emetina parda
Ergotina

Éter acético
— hydro-chlórico
— nítrico
— sulfúrico
Fosfato de potasa
Fosfato de sosa
Hierro, (limaduras)
Iodo
Ioduro de hierro
— de mercurio, (proto)
— — (deuto)
— de potasio
— iodurado
Jabon comun
Kermes mineral
Litargirio
Magnesia, (óxido de)
Mercurio metálico
Minio
Nieve
Nitrato de bismutho, (sub)
— de plata cristalizado
— ácido de mercurio
Nitrato de potasa
Óxido de antimonio

Óxido blanco de arsénico
— negro de hierro
— rojo de idem
— de zinc
Potasa caústica
Precipitado blanco
— rojo
Sal amoniaco
Sal comun
Salicina
Strychnina
Sublimado corrosivo
Sulfato de cobre
— de hierro
— de magnesia
— de morfina
— de potasa
— de quinina
— de sosa
— de zinc
Sulfuro de cal
— de mercurio
— de potasa
— de sosa
Tanino

Tártaro emético
Tártaro soluble
Tartrato de potasa y hierro
Turbit mineral
Vinagre
Vino comun
— blanco

PREPARADOS OFICINALES.

Aceite de camamila
— de hipérico
— de ruda
Acetato de plomo líquido, (sub)
Ácido prúsico medicinal
— sulfúrico alcoholizado
Agua de cal
— destilada
— de canela
— hordeada
— de flor de naranjo
— de hinojo
— de laurel cerezo
— de llanten
— de melisa simple
— de rosas

Agua de tilo
Alcohol comun
— alcanforado
— de coclearia
— de strychnina
— de melisa compuesto
— nítrico etereo
— sulfúrico
— — etereo
Alumbre calcinado
Amoniaco líquido
Azucar vermifugo
Azufre sublimado
Bálsamo Arcéo
— católico
— Opodeldoch
— Samaritano
— tranquilo
— verde
Cerato simple
— de Saturno
Conserva de rosas
Coral blanco preparado
— rojo id.
Cuerno de ciervo calcinado

Diascordio, (electuario)
Emplasto aglutinante
— de cantáridas
— de cicuta
— contra rotura
— confortativo de Vigo
— de diaquilon simple
— — gomado
— de esperma de ballena
— estomaticon
— de ranas con mercurio
Esponja preparada
Estracto de acónito
-- de beleño
-- de belladona
-- de cicuta
-- de genciana
-- de lechuga, (tridacio)
-- de nuez vómica
-- de opio aquoso
-- -- gomoso
-- de quina
-- de ratanhia
-- de regaliz
-- de valeriana

Inyeccion anodina
Jabon animal
— medicinal
Jarabe de achicorias
-- -- con ruibarbo
-- de altea
-- de las cinco raices
-- cítrico
-- de cortezas de cidra
-- diacodion
-- de éter
-- de goma arábiga
-- de ipécacuanha
-- de meconio
-- de ratanhia
-- simple
-- de vinagre
-- de violas
Láudano líquido de Sidenaham
— de Rousseau
Miel de moras
— rosada
Mistura astringente de Silvio
Nitrato de plata fundido
Oximiel escilítico

Oximiel simple
Píldoras de Beloste
— de cynoglosa
— Edimburgenses
Pocion angélica
Polvos de Dower
Pomada oxigenada
Rob antisifilítico de Lafecteur
Suero
Teriaca
Tintura alcohólica de aloes
— de canela
— de cantáridas
— de castoreo
— de digital
— de genciana
— de iodo
— de mirra
— elástica
Tisana laxante
Trociscos blancos de Rasis
Unguento de altea
— blanco
— basilicon
— citrino

Unguento egypciaco
— epispástico
— de estoraque
— de la mère
— mercurial simple
— doble
— terciado
— populeon
— rosado
— de sarna
Vinagre escilítico
— rosado
Vino aromático
— emético turbio

FORMULARIO.

AGUAS POR SOLUCION Ó SOLUCIONES AQUOSAS.



Agua estíptica interna.

R. Alumbre. . . un escrúpulo.
Agua comun. — dos libras.

Añádase á la disolucion filtrada
Ácido sulfúrico, — doce gotas.
Dosis: una á dos onzas, varias veces al dia.
Usos: en las hemorragias pasivas y diarreas crónicas.

Agua estíptica esterna.

R. Alumbre, } ana media onza
Sulfato de zinc, }
Agua de rosas, — una libra.
Disuelvanse las sales y filtrese.

Agua fagedénica.

R. Sublimado corrosivo, un escrúpulo
Agua de cal, — una libra.
Disuelvase
Uso esterno: en las úlceras venereas y sórdidas.

Agua ferruginosa.

R. Tartrato de potasa y hierro. — una onza.
Agua comun, — dos libras.

Disuelvase.

Dosis : una onza, tres ó cuatro veces al dia.

Usos : en la chlórosis y enfermedades asténicas.

Agua ó disolucion gomosa.

R. Goma arábiga, — seis dracmas,
Agua comun, — dos libras,
Járabe simple, — dos onzas.

Disuelvase y mezclese.

Dosis : á pasto.

Usos : en las irritaciones-gastro-intestinales.

Agua iodurada.

R. Iodo, — medio grano,
Ioduro de potasio, — un grano,
Agua destilada, — ocho onzas.

Disuelvanse.

Dosis : dos onzas, varias veces al dia.

Usos : en las escrófulas.

Agua de vegeto.

R. Subacetato de plomo líquido, — dos dracmas,

Alcohol de 31.° . . una onza
Agua comun, — una libra,
Mezclese.
Uso esterno.

BAÑOS.

Baño antisifilítico.

R. Sublimado corrosivo, — un escrúpulo
Agua destilada, — dos libras
Disuelvase y mezclese con la del baño.
Usos : en las enfermedades venereas inveteradas.

Baño aromático.

R. Sumidades de espliego
— Mejorana
— Romero
— Tomillo
} ana media libra

Agua comun. . . . . C. S.
Hagase cocimiento S. A. y añádase
Sal amoniaco, — dos onzas.
Disuelvase y mezclese con la del baño.
Usos : en los reumatismos crónicos.

Baño gelatinoso.

R. Cola de Flandes, — dos libras
Agua comun, — veinte libras
Disuelvase en caliente y mezclese con la del baño.
Usos: en los mismos casos y en las ankylosis

Baño sulfuroso.

R. Sulfuro de potasa. — cuatro onzas
Agua comun. — dos libras
Disuelvase y mezclese con la del baño.
Usos: en las afecciones herpéticas y escabiosas

CATAPLASMAS.

Cataplasma anodina.

R. Harina de linaza. — una libra
Cocimiento de adormideras. . . . C. S.
Hagase S. A.

Cataplasma antiséptica.

R. Cataplasma emoliente. — una libra

Alcánfor. — una dracma
Qnina pulverizada. — una onza
Hagase S. A.
Usos: en las gangrenas.

Cataplasma de cicuta.

R. Harina de linaza. — media libra
Polvos de cicuta. — cuatro onzas
Agua comun . . . C. S.
Hagase S. A.
Usos: en los infartos glandulares y escirrosos.

Cataplasma emoliente.

R. Harina de linaza. — una libra
Agua comun. . . . C. S.
Hagase S. A.

Cataplasma iodurada.

R. Cataplasma emoliente — una libra
Tintura de iodo. — una dracma
Mezclese.

Usos : en los tumores é infartos escrofulosos.

Cataplasma madurativa.

R. Cataplasma emoliente, — media libra
Unguento basilicon. — una onza
Mezclese.

Cataplasma resolutiva ó saturnina.

R. Cataplasma emoliente, — media libra
Extracto de Saturno, — una onza
Sal amoniaco, — media dracma,
Hagase S. A.

CERATOS.

Cerato alcanforado.

R. Alcánfor. — una dracma
Cerato de Galeno. — una onza
Tritúrese hasta que se mezcle exactamente.

Cerato anodino.

R. Cerato simple, — dos onzas,
Láudano líquido de Sydenaham, — dos dracmas.
Mezclese.

Cerato de Galeno.

R. Cera blanca, — una onza,
Aceite comun, — seis onzas,
Agua comun, — tres onzas.
Hágase S. A.

Cerato mercurial.

R. Cerato simple, — una onza,
Unguento de mercurio terciado, — media onza.
Mezclese.

COCIMIENTOS.

Cocimiento amargo.

R. Raiz de genciana, — tres dracmas,

Agua comun, — tres libras.
Hágase S. A.
Dosis: — tres á cuatro onzas, varias veces al dia.
Usos: en las afecciones escrofulosas, chlorosis y dispepsias.

Cocimiento antihelmíntico.

R. Corteza de raiz de granado contundida, — una onza,
Agua comun, — dos libras.
Tengase en maceracion veinte y cuatro horas, hágase hervir suavemente, cuelese y añádase,
Jarabe de achicorias con ruibarbo, — dos onzas.
Dosis: — tres onzas cada dos ó tres horas.

Cocimiento antiséptico.

R. Corteza de quina peruviana contundida, — onza y media,
Serpentaria virginiana, — dos dracmas,
Agua comun, — tres libras.
Hágase S. A. cuelese y añádase
Tintura de canela, — dos escrúpulos.

Dosis: — tres onzas cada dos ó tres horas.
Usos: en las fiebres putridas y adinámicas.

OTRO

R. Quina calisaya contundida, — dos onzas,
Agua comun, — dos libras.
Hágase S. A. cuelese y añádase
Alcohol alcanforado, — dos onzas.
Uso esterno: en las gangrenas y úlceras pútridas.

Cocimiento de arroz gomoso.

R. Arroz, — onza y media,
Agua comun, — tres libras.
Hágase S. A. y añádase
Jarabe de goma, — dos onzas.
Dosis: á pasto.
Usos: en las diarreas é irritaciones gastro-intestinales.

Cocimieuto blanco de Sydenaham.

R. Cuerno de Ciervo calcinado, — seis dracmas,

Miga de pan blanco, — dos onzas,
Azucar, — tres onzas,
Agua comun, — tres libras.
Hágase S. A. y añádase
Agua de canela, — media onza.
Dosis: dos ó cuatro onzas, de hora en hora.
Usos: en las diarreas crónicas.

Cócimiento diuretico.

R. Tisana comun, — tres libras,
Nitrato de potasa, — una dracma,
Jarabe de las cinco raizes aperitivas, — dos onzas.
Disuélvase.
Dosis: tres á seis onzas.
Usos: en las hidropesías pasivas.

Cocimiento emoliente.

R. Raiz de malvavisco } ana una onza
Hojas de malva, }
Agua comun, — cuatro libras.
Hágase S. A.
Uso esterno

Cocimiento de lichen.

R. Lichen islándico, — media onza,
Agua comun, — dos libras.
Hágase S. A. y añádase
Jarabe de violas, — dos onzas.
Dosis : — dos onzas cada dos horas.
Usos : en los catarros pulmonares crónicos y diarreas rebeldes.

Cocimiento de Lichen lácteo.

R. Lichen islándico, — media onza,
Suero. . . . . dos libras.
Reduzcase á libra y media y añádase
Jarabe simple, — onza y media.
Dosis y usos como el anterior.

Cocimiento sudorífico.

R. Leño de Guayaco. } ana una onza.
Raiz de bardana, }
Agua comun, — tres libras.
Hágase S. A. y añádase
Jarabe simple, — dos onzas.

Dosis: cuatro onzas, cada dos horas.
Usos: en las enfermedades venereas inveteradas y en el reumatismo crónico.

Cocimiento de zarza.

R. Raiz de zarzaparrilla, — una onza,
Agua comun, — dos libras.
Hágase S. A. y añádase
Jarabe simple, — dos onzas.
Dosis: á pasto.
Usos: como el anterior.

COLIRIOS.

Colirio anodino.

R. Estracto de opio, — dos granos,
Goma arabiga, — una dracma,
Agua de rosas, — cuatro onzas.
Disuelvanse.

Colirio astringente.

R. Sulfato de zinc, — cuatro granos,
Agua de rosas, — cuatro onzas.
Disuelvase.

Colirio mercurial.

R. Sublimado corrosivo, — un grano,
Agua de rosas, — cuatro onzas.
Disuelvase.
Usos : en las oftalmias venereas.

Colirio mercurial opiado.

R. Sublimado corrosivo, — un grano,
Agua destilada, — cuatro onzas,
Láudano líquido de Sydenaham, — gotas diez y ocho,
Goma tragacanto, — medio escrúpulo.
Disuelvase y mezclese.
Usos : como el anterior.

Colirio resolutivo.

R. Nitrato de plata cristalizado . . . . dos granos.
Agua destilada, — cuatro onzas.
Disuélvase.

Colirio seco.

R. Oxido de Zinc
Calomelanos al vapor } ana un escrupulo.
Azucar cande. . . . .

Pulverizese sutilmente y mezclese.
Usos: en las manchas de la córnea.

EMULSIONES.

Emulsion alcanforada.

R. Emulsion comun, — media libra,
Alcanfor. . . . . medio escrupulo.
Hágase S. A.
Dosis; dos ó tres onzas cada tres horas.
Usos: como correctiva do la accion de las cantaridas sobre las vías urinarias, y en las fiebres adinamico–ataxicas.

Emulsion anodina.

R. Emulsion comun, — cuatro onzas.
Jarabe de meconio, — media onza.
Mezclese.
Dosis: para una ó dos veces.

Emulsion comun.

R. Almendras dulces . . media onza,
Agua comun . . . media libra,
Jarabe simple. . . onza y media.
Hágase S. A.
Dósis: tres á cuatro onzas.
Usos: en las afecciones inflamatorias.

Emulsion gomosa.

R. Emulsion comun . . media libra,
Jarabe de goma. . . . una onza.
Mezclese.
Para dos dósis.
Usos: en los mismos casos.

Emulsion nitrada.

R. Emulsion comun. . . una libra,
Nitrato de potasa. . . . media dracma.
Disuelvase.
Dósis: dos onzas cada tres horas.
Usos: en las afecciones del aparato genito-urinario.

FOMENTOS.

Fomento anodino.

R. Capsulas de adormideras blancas. . . . . seis dracmas,
Agua comun. . . . . tres libras.
Hágase cocimiento S. A.

Fomento antiséptico.

Véase cocimiento idem de uso esterno.

Fomento aromático.

R. Salvia, Orégano, Romero, Tomillo, } ana dos dracmas.

Agua hirviendo . . . dos libras.
Infúndanse por dos horas y cuélese,
Usos : en los edemas y algunas contusiones.

Fomento astringente.

R. Cortezas de granada, Nuez de agallas, } ana media onza,
Agua comun . . . . dos libras.

Hágase cocimiento S. A. y añádase,
Sal amoniaco . . . dos dracmas,
Disuélvase.
Usos: en los edemas idiopaticos.

Fomento emoliente.

Véase cocimiento idem.

Fomento resolutivo.

R. Infusion de flor de sauco. . dos libras,
Alcohol alcanforado . . . cuatro onzas.
Mezclese.

FUMIGACIONES.

Fumigacion antisifilitica.

R. Sulfuro rojo de mercurio . . dos dracmas,
Benjuí en polvo. . . . una dracma,
Se vierte poco á poco sobre ascuas ó una plancha de hierro candente.
Usos: en las ulceraciones venereas de las

fosas nasales, y otras afecciones de la misma clase.

Fumigacion sulfurosa.

R. Azufre. . . dos dracmas,
Se pone sobre una plancha de hierro candente, de modo que colocado el enfermo en un aparato á propósito reciba el vapor escepto en la cabeza.
Usos: en las afecciones herpéticas.

GARGARISMOS.

Gargarismo antiescorbútico.

R. Chloruro de cal. . . una dracma,
Agua destilada . . . una libra,
Miel rosada . . . dos onzas.
Mezclese.

Gargarismo antiséptico.

R. Cocimiento de quina. . . una libra,
Sal amoniaco. . . un escrúpulo,
Alcánfor . . . media dracma,
Disuélvase.

Gargarismo antisifilítico.

R. Sublimado corrosivo. . dos granos,
Cocicimiento de cebada. . . una libra,
Miel rosada. . . dos onzas.
Disuélvase.

Gargarismo astringente.

R. Agua de rosas. . . una libra,
Alumbre . . . dracma y media,
Miel rosada. . . dos onzas.
Disuélvase.

Gargarismo atemperante.

R. Cocimiento emoliente. . una libra,
Nitrato de potasa. . . una dracma,
Miel rosada . . . una onza.
Disuélvase.

Gargarismo emoliente.

R. Cocimiento emoliente. . una libra,
Miel comun. . . dos onzas.
Mezclese.

INFUSIONES.

Infusion cardiaca.

R. Infusion de flor de tilo. . dos libras,
Agua de flor de naranjo. . . dos onzas,
Éter sulfúrico. . . una dracma,
Jarabe de cortezas de cidra., . . dos onzas.
Mezclese.
Dósis: tres onzas de dos en dos horas.
Usos: en las enfermedades nerviosas.

Infusion sudorífica.

R. Flor de sauco. . . dos dracmas,
Agua hirviendo. . . dos libras.
Hágase S. A. y añádase,
Jarave simple. . . dos onzas.
Dósis: dos á cuatro onzas repetidas con frecuencia y caliente.
Usos: en los reumatismos crónicos.

INYECCIONES.

Inyeccion astringente.

R. Sulfato de Zinc. . . ocho granos,
Agua de rosas. . . media libra.

Disuélvase.
Usos: en las blenorreas.

LAVATIVAS.

Lavativa alcanforada.

R. Alcánfor. . . una dracma,
Yema de huevo . . . n.º 1.º
Cocimiento emoliente. . . una libra.
Hágase S. A. para una lavativa.
Usos: en las enfermedades nerviosas.

Lavativa almidonada.

R. Almidon. . . media onza,
Cocimiento emoliente. . . una libra.
Mezclese.
Usos: en las diarreas y disenterias.

Lavativa antiespasmódica.

R. Asafétida. . . una dracma,
Yema de huevo. . . n.º 1.º
Agua comun. . . una libra.
Hágase S. A.

Lavativa antipútrida.

R. Quina en polvo. . . media onza,
Agua comun. . . una libra,
Alcánfor. . . dos escrupulos.
Hágase S. A.
Usos: en las fiebres adinámicas.

Lavativa antitípica.

R. Cocimiento de quina. . una libra,
Sulfato de quinina. . . seis granos.
Disuélvase.

Lavativa astringente.

R. Agua comun. . . una libra,
Estracto de ratanhia. . . dos escrúpulos,
Ácido sufúrico. . . seis gotas.
Disuélvase.
Usos: en las diarreas crónicas.

Lavativa emoliente.

R. Cocimiento emoliente. . una libra,
Aceite, } ana una onza.
Miel comun, }
Mezclése.

Lavativa estimulante.

R. Cocimiento emoliente. . media libra,
Vino emético turbio. . . cuatro onzas.
Mézclese.
Usos: en las apoplejías.

Lavativa refrigerante.

R. Cocimiento emoliente . . una libra,
Nitrato de potasa . . . una dracma,
Oximiel simple . . . una onza.
Disuelvase.

LICORES.

Licor de Van-Swiéten.

R. Sublimado corrosivo . . . cuatro granos,
Agua destilada . . . siete onzas.
Alcohol de 31.° . . . una onza.
Disuelvase.
Dósis: dos dracmas en cuatro onzas de cocimiento de zarza.
Usos: en las afecciones sifilíticas constitucionales.

LIMONADAS.

Limonada cítrica.

R. Agua comun. . . dos libras,
Jarabe cítrico. . . dos onzas.
Mezclese.
Dosis: á pasto.
Usos: en las afecciones inflamatorias.

Limonada sulfurica

R. Agua comun. . . dos libras,
Ácido sulfúrico. . . C. S.
hasta una grata acidez,
Jarabe simple. . . dos onzas.
Mezclese.
Usos: en las hemorragias pasivas y diarreas crónicas.

Limonada vinosa.

R. Vino comun. . . ocho onzas,
Agua comun. . . dos libras,
Jarabe cítrico. . . dos onzas.
Mezclese.
Usos: como atemperante y tónico.

LINIMENTOS.

Linimento amoniacal.

R. Aceite comun. . . cuatro onzas.
Amoniaco líquido. . . dos dracmas.
Mezclese.

Linimento amoniacal alcanforado.

R. Linimento amoniacal. . . dos onzas,
Alcánfor. . . media dracma.
Hágase S. A.

Linimento anodino.

R. Aceite comun. . . dos onzas,
Láudano líquido. . . dos dracmas,
Yema de huevo . . . n.º 1.º
Mezclese.

Linimento Oleo-calcareo.

R. Agua de cal. . . cuatro onzas,
Aceite comun. . . media onza.
Mezclese.
Usos: en las quemaduras.

MISTURAS.

Mistura antiespasmódica.

R. Agua de melisa. . . cuatro onzas,
Jarabe de cortezas de cidra. . . una onza,
Licor anodino. . . media dracma.
Mezclese.
Dósis: á cucharadas.

Mistura antisifilítica.

R. Ioduro de potasio. . dos escrúpulos,
Cocimiento de zarzaparrilla. . cinco onzas,
Jarabe simple. . . una onza.
Mezclese.
Dósis: una cucharada, mañana y tarde.

Mistura calmante.

R. Agua de lechuga. . cuatro onzas,
Jarabe de meconio. . . una onza,
Mezclese.
Dósis: á cucharadas.

PASTAS.

Pasta caustica de Rousselot.

R. Oxido blanco de arsénico. . . media onza.
Sulfuro rojo de mercurio. . . una onza,
Sangre de drago. . . media onza.
Mezclese.

Dósis: Se toma de este polvo la cantidad suficiente para cubrir la ulcera que se quiere cauterizar, formando con un poco de agua una pasta que se estiende sobre aquella.

PEDILUVIOS.

Pediluvio sinapizado.

R. Harina de mostaza. . . dos onzas,
Agua tibia. . . . . C. S.
Mezclese.

Usos: como revulsivo.

PÍLDORAS.

Píldoras de aconito opiadas.

R. Estracto de aconito, } ana un es-
. . . . de opio gomoso, } crúpulo.

Háganse veinte y cuatro píldoras.
Dósis: una ó dos al dia.
Usos: en el reumatismo crónico.

Píldoras antichloróticas.

R. Subcarbonato de hierro, } ana una
Extracto de genciana, } dracma.

Háganse cuarenta y ocho píldoras.
Dósis: cuatro á ocho al dia.

Píldoras antisudoríficas.

R. Acetato de plomo, } ana un escrú-
Goma arábiga, } pulo.
. . . . . Jarabe simple . . . . . C. S.

Háganse veinte y cuatro píldoras.
Dósis: dos á cuatro al dia.
Usos: en los sudores y diarreas colicuativas.

Píldoras astringentes.

R. Tanino puro. . . un escrúpulo,
. . . . Conserva de rosas . . . . C. S.

Háganse doce píldoras.
Dósis: cuatro á seis al dia.
Usos: á las hemorragias pasivas y diarreas crónicas.

Píldoras de Cicuta.

R. Extracto de cicuta. . media dracma
Polvos de idem. . . . . . C. S.
Háganse treinta y seis píldoras.
Dósis: dos á cuatro al dia.
Usos: en las afecciones cancerosas.

Píldoras de Copaiba.

R. Bálsamo de Copaiba, } ana una
Pimienta cubeba, } dracma.
Háganse S. A. treinta y seis píldoras.
Dósis: cuatro á ocho al dia.
Usos: en las blenorragias.

Píldoras de Copaiba mercuriales.

R. Bálsamo de Copaiba, } ana una
Magnesia calcinada, } dracma.
Calomelanos. . . ocho granos.
Háganse cincuenta píldoras.
Dósis: cuatro á ocho al dia.
Usos: en las blenorreas.

Píldoras de Digital.

R. Digital purpurea. . . un escrúpulo,
Goma arábiga. . . dos escrúpulos,
Jarabe simple . . . C. S.
Háganse veinte y cuatro píldoras.
Dósis: dos á seis al dia.
Usos: en las palpitaciones nerviosas del corazon.

Píldoras diuretícas.

R. Digital pulverizada, } ana un escrúpulo.
Polvos de escila, }
Oximiel escilítico. . . . C. S.
Háganse doce píldoras.
Dósis: dos á seis al dia.
Usos: en el asma é hidropesías pasivas.

Píldoras drasticas.

R. Aloes sucotrino . . medio escrúpulo,
Escamonea. . . . un escrúpulo.
Coloquintidas. . . media dracma.
Háganse S. A. veinte y cuatro píldoras.

Dósis: dos á seis al dia.
Usos: en los estreñimientos habituales, en la amenorrea é hidropesías pasivas.

Píldoras emenagogas.

R. Aloes soccotrino, } ana un escrúpulo.
Sub-carbonato de hierro, }
Sabina pulverizada, } ana media dracma.
Extracto de genciana, }
Háganse S. A. treinta píldoras,
Dósis: dos á seis al dia.
Usos: en la amenorrea chlorótica.

Píldoras de Strychnina.

R. Strychnina. . . dos granos,
Conserva de rosas. . . C. S.
Háganse veinte y cuatro píldoras.
Dósis: una á dos mañana y tarde.
Usos: en las parálisis que no dependen de una lesion cerebral.

Píldoras febrifugas.

R. Sulfato de quinina . . un escrúpulo,
Miga de pan. . . . C. S.

Háganse doce píldoras.
Dósis; seis ó mas al dia.

Píldoras de hydriodato de potasa.

R. Hydriodato de potasa. . una dracma,
Miga de pan. . . . . C. S.
Háganse treinta y seis píldoras.
Dósis: dos á seis al dia.
Usos: en las escrófulas.

Píldoras de Iodo.

R. Iodo. . . . . un grano,
Polvos de regaliz. . . . un escrúpulo,
Arrope de moras. . . . . C. S.
Háganse ocho píldoras.
Dósis: dos á cuatro al dia.
Usos: en los mismos casos y como emenagogas.

Píldoras mercuriales de sublimado,

R, Sublimado corrosivo, } ana cuatro
Estracto de opio, } granos.
Extracto de guayaco . . medio escrúpulo,

Háganse S. A. treinta y dos píldoras.
Dósis: una á cuatro al dia.
Usos: en las enfermedades venereas inveteradas.

POCIONES.

Pocion absorvente.

R. Amoniaco líquido. . dos escrúpulos,
Sub-carbonato de magnesia. . una dracma,
Agua de canela . . . ocho onzas.

Mézclese.

Dósis: á cucharadas.
Usos: en las acideces de las primeras vias.

Pocion antiemética de Riverio.

R. Sub-carbonato de potasa . . media onza.
Agua destilada . . . tres onzas,
Jarabe cítrico . . . una onza.

Mézclese.

Dósis: á cucharadas; añadiendo la suficiente cantidad de zumo de limon en el acto de administrarla.
Usos: en los vómitos espasmódicos.

Pocion astringente.

R. Extracto de ratanhia. . una dracma,
Agua destilada de rosas. . . ocho onzas,
Jarabe diacodio. . . una onza,
Mézclese.
Dósis: á cucharadas.
Usos: en las hemorragias pasivas y diarreas crónicas.

Pocion diurética.

R. Agua de tilo. . . cuatro onzas,
Nitrato de potasa. . . media dracma,
Oximiel escilítico. . una onza.
Disuélvase.
Dósis: á cucharadas.

Pocion emética.

R. Tártaro emético. . un grano,
Agua destilada. . . cuatro onzas.
Disuélvase.
Dósis: para una ó dos veces.

Pocion emeto-catartica.

R. Tártaro emético. . . un grano,
Sulfato de magnesia. . . dos dracmas,

Agua destilada. . . . cuatro onzas.

Disuélvase.

Dósis: para una ó dos veces.

Usos: en las saburras gastro-intestinales.

Pocion éterea.

R. Agua de azahar, } ana dos onzas.
. . . . de tilo, }

Jarabe de cortezas de cidra. . una onza,

Éter sulfúrico. . . un escrúpulo.

Mézclese.

Dósis: á cucharadas.

Usos: en las afecciones espasmódicas.

Pocion ó Julepe gomoso.

R. Goma arábiga. . . dos dracmas,
Agua comun. . . . cuatro onzas,
. . de azahar . . una dracma,
Jarabe de altea. . . . una onza.

Mézclese.

Dósis: á cucharadas.

Usos: en las inflamaciones de las vías aereas.

Pocion pectoral.

R. Pocion gomosa. . . cuatro onzas,
Kermes mineral . . cuatro granos.
Disuélvanse.
Dósis: á cucharadas.
Usos: como espectorante.

Pocion tónica.

R. Agua de menta . . cuatro onzas,
Extracto de quina, } ana media dracma.
Tintura de canela, }
Jarabe de cortezas de cidra. . una onza.
Mezclése.
Dósis: á cucharadas.
Usos: en las enfermedades astenicas.

POLVOS.

Polvos antipútridos.

R. Quina loja, } ana una onza.
Carbon vegetal, }
Mézclese.
Usos: en las úlceras gangrenosas.

Polvos antigastralgicos.

R. Sub-nitrato de bismutho. . ocho granos.

Magnesia calcinada, } ana media dracma.
Azucar pulverizado, }

Mézclese y dividase en cuatro papeletas.

Dósis: dos á cuatro al dia.

POMADAS.

Pomada antiherpética.

R. Precipitado blanco. . una dracma,
Azufre sublimado. . . dos dracmas,
Manteca fresca. . . dos onzas.

Hágase S. A.

Otra.

R. Turbith mineral, } ana una dracma
Láudano líquido, }
Azufre sublimado. . media dracma,
Manteca de puerco. . . una onza.

Hágase S. A.

Pomada anti-psórica.

R. Carbonato de potasa. . una onza,
Azufre sublimado . . . una onza,
Manteca . . . . cuatro onzas.
Hágase S. A.

Pomada contra la tiña, n.° 1.°

R. Sosa del comercio. , tres dracmas,
Cal apagada. . . . dos dracmas,
Manteca. . . . dos onzas.
Hágase S. A.
Usos: en fricciones despues de haber hecho caer las costras por medio de cataplasmas emolientes.

Otra n.° 2.°

R. Carbon vegetal, } ana una onza.
Azufre sublimado, }
Cal apagada. . . . media onza,
Manteca. . . . . . . cuatro onzas.
Hágase S. A.
Usos: como la anterior.

Pomada epispastica.

R. Polvos de cantáridas. . dos dracmas
Manteca. . . . . dos onzas.
Hágase S. A.

Pomada epispastica de torvisco.

R. Polvos de corteza de torvisco . . dos dracmas.
Manteca . . . . tres onzas.
Hágase S. A.

Pomada estibiada.

R. Tártaro emético. . . una dracma,
Manteca. . . . . . . una onza,
Hágase S. A.

Pomada de hydriodato de potasa.

R. Hydriodato de potasa. . . . media dracma,
Manteca. . . . . . . onza y media.
Hágase S. A.
Usos: en los infartos y tumores escrofulosos.

Pomada de hydriodato de potasa iodurada.

R. Pomada de hydriodato de potasa. . . . . onza y media,
Iodo puro. . . . . medio escrúpulo.
Mézclese.
Usos: en los mismos casos.

Pomada de iodo.

R. Iodo puro. . . . . un escrúpulo,
Manteca. . . . . . onza y media.
Hágase S. A.
Usos: como la anterior.

Pomada de proto-ioduro de mercurio.

R. Proto-ioduro de mercurio. . . un escrúpulo,
Manteca. . . . . una onza.
Hágase S. A.
Usos: en los tumores escrofulosos y sifilíticos.

TISANAS.

Tisana astringente.

R. Cocimiento de arroz. . tres libras,
Jarabe de ratanhia . . dos onzas.

Mézclese.

Usos: en las diarreas y disenterías crónicas.

Tisana comun.

R. Cebada . . . . . una onza.
Agua comun. . . . cuatro libras.

Hágase cocimiento S. A. y añadase,
Estracto de regaliz C. S.

Dósis: á pasto como la anterior.

Tisana cremorizada.

R. Cremor de tártaro. . . una onza,
Tisana comun. . . . dos libras.

Dósis: á pasto.

Tisana nitrada.

R. Tisana comun. . . . tres libras,
Nitrato de potasa. . . dracma y media

Disuélvase.

Dósis: á pasto.

Usos: como atemperante y diuretica.

Tisana pectoral.

R. Cocimiento de cebada. . dos libras,
. . . . . . emoliente. . . una libra,
Jarabe de goma. . . . tres onzas.

Mézclese.

Dósis: á pasto.

UNGUENTOS.

Unguento digestivo.

R. Trementina, } ana una onza.
Unguento amarillo, }
Yema de huevo . . . . . n.º 2.
Aceite de hipericon. . . . . media onza.
Hágase S. A.

Usos: como escitante en las heridas y úlceras sordidas y crónicas.

Unguento digestivo antiputrido.

R. Unguento de estoraque. . dos onzas,

Yema de huevo. . . . . n.° 2.
Aceite volatil de trementina. . una onza.
Hágase S. A.
Usos: en las úlceras pútridas y gangrenosas.

VINOS.

Vino calibeado.

R. Tintura elástica. . . . una onza,
Vino blanco. . . . . . dos libras.
Mézclese.
Dósis: media á una onza varias veces al dia.
Usos: en la chlorosis y algunas convalecencias.

ERRATAS.

Pág. 10, línea 18, 19 y 20, — de espliego, *léase*: — — de espliego.

Pág. 25, línea 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 — de canela, *léase*: — — de canela.

Pág. 26, línea 7 — doble, *léase*: — — doble.

Id. línea 8, — terciado, *léase*: — — terciado.

Pág. 64, línea 15, ana una onza, *léase*: dos onzas.

Se aprueba el precedente Formulario en todas sus partes y se encarga á los Señores Visitador y Comisionados de Botica que cuiden de su mas estricta observancia por quien corresponda, dando cuenta á la Junta de las infracciones que merezcan llamar su atencion. —Marques de Rozalejo—Ciriaco García Herreros—Gerónimo Alfonso—José María Echarri—Ciriaco Guergué — Tomas Santesteban — Rufino Landa — José Guembe.

Bernardo Barricarte,

Vocal-Sec."